

# BACHILLERATO

## FORMA DE EVALUAR CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Alumnos de Bachillerato:

90% : La nota del resultado del aprendizaje a lo largo de cada trimestre.

- Prueba escrita

10% : La nota de la dinámica de trabajo ( proceso de aprendizaje):

- Trabajo diario (en clase y para casa) y actitud: 10 %

**La nota de la evaluación ordinaria = calificación final** será la media aritmética ponderada de las tres notas correspondientes a los tres trimestres. Esta media se aplicará siempre que al menos los criterios asociados a dos calificaciones sean igual o mayor a 5 puntos y la tercera no sea inferior a 4 puntos y tendrán calificación de suficiente, excepto en 2º de Bachillerato donde la calificación final será la media ponderada con los pesos de cada bloque que componen las asignaturas y los criterios que establecen en el examen de Selectividad.